



HISTÓRICA

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA

Secretaría Técnica

MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA DE LA SCT

OCTUBRE 2009



MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA



HISTÓRICA

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	1
2. OBJETIVO	2
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
4. BENEFICIOS DE LA NORMATECA	3
5. SERVICIOS DE LA NORMATECA	4
5.1 Descripción del sitio	4
5.2 Servicios para el usuario	4
Normatividad vigente que puede consultar	4
Instrucciones para ingresar al sitio web Normateca Interna SCT.....	5
Búsqueda y consulta	7
Registro en la Normateca Interna SCT	11
Envío de Comentarios al Administrador de la Normateca Interna SCT.	12
Buzón de Comentarios a la Normateca Interna SCT.....	14
Preguntas Frecuentes.....	15
Informe de Disposiciones no encontradas.....	16
5.3 Servicios para los Emisores de normatividad interna y Miembros del COMERI	19
Registro.....	19
Alta y actualización de disposiciones.....	20
Votación de disposiciones.....	23
CONTROL DE CAMBIOS	24

HISTORICA

1. PRESENTACIÓN

La Normateca Interna de la SCT es el sistema electrónico de registro y difusión de normas internas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mantiene para la consulta y acceso a su regulación interna.

La utilización de esta herramienta coadyuva en la difusión de la normatividad interna y facilita la aplicación de las disposiciones vigentes en el quehacer interno de la dependencia.

HISTÓRICA

2. OBJETIVO

Contar con una herramienta informática de fácil acceso, que permita la consulta de las disposiciones normativas internas sobre las cuales se basa la operación y el funcionamiento al interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento aplica para la Normateca interna que se encuentra disponible dentro de la red interna de la SCT, para su uso por parte de los servidores públicos de la Secretaría.

4. BENEFICIOS DE LA NORMATECA INTERNA DE LA SCT

- Difunde y registra el marco normativo que regula la gestión interna de la dependencia.
- Otorga a los servidores públicos la certeza jurídica sobre la regulación vigente facilitando su adecuada interpretación, aplicación y control.
- Integra una fuente de información confiable y actualizada.
- Contribuye a la transparencia en la gestión pública y a la adecuada rendición de cuentas sobre el quehacer gubernamental.
- Ofrece la posibilidad a los servidores públicos usuarios de las normas, de que participen en línea y opinen respecto a la normatividad que los regula, proponiendo mejoras a las disposiciones publicadas.

5. SERVICIOS DE LA NORMATECA

5.1 Descripción del sitio

El sitio web denominado Normateca Interna SCT es un portal de servicios de información que habilita al personal de la SCT en la búsqueda y consulta de disposiciones emitidas por unidades administrativas internas. Tiene asignada la siguiente dirección: <http://normatecainterna.sct.gob.mx> la cual está disponible desde cualquier equipo integrado a la red interna de la SCT.

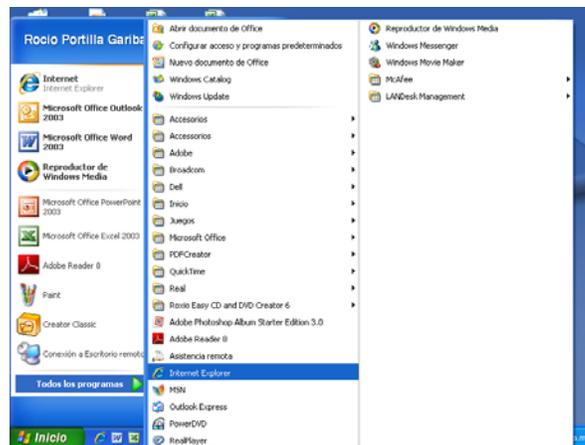
5.2 Servicios para el usuario

Normatividad vigente que puede consultar

-  Oficios circulares
-  Políticas
-  Instructivos
-  Formatos
-  Manuales
-  Normas
-  Guías

Instrucciones para ingresar al sitio web Normateca Interna SCT

- 1.-Asegúrese que cuenta con acceso a la red local.
- 2.-Ejecute Internet Explorer. Ruta: Inicio>Programas>Internet Explorer.



- 3.-Introduzca la dirección de la Normateca en la barra dirección.
<http://normatecainterna.sct.gob.mx>



- 4.-Presione Enter 

- 5.- La pantalla presentará la página principal de la Normateca Interna SCT.

HISTÓRICA

Página Principal

Noticias relevantes:
muestra los últimos
eventos importantes
en la APF.

Encabezado:
Identifica el
nombre del sitio.

1) Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 Martes, Julio 10, 2007 12:16:46 PM

Principal

- Inicio
- Reglamento Interior
- Planeación
- Oficialía Mayor
- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Recursos Financieros

Actualizaciones Recientes

- Manual de Organización de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto
- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto
- Manual de Procedimientos del Centro SCT San Luis Potosí
- Manual de Organización de la Dirección General de Recursos Materiales
- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Materiales

Lo más consultado

- Circular 01 Lineamientos Internos para Comisiones, Viáticos Nacionales, Viáticos Internacionales y Pasajes
- Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Actualizado al 09/06/03)

Circular 01

¿Qué es la Normateca Interna de la SCT?

La Normateca Interna es una herramienta para el **actualización** de todas las disposiciones legales, administrativas que regulan la **operación y funcionamiento** de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en materia de programación, presupuestación, administración de los recursos materiales y financieros, organización y sistemas de información.

Todo el personal que tiene acceso a una computadora conectada a la Red (Intranet) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes puede consultar los documentos de la Normateca y participar en la actualización normativa.

Accesos directos a sitios de interés

- SCT
- NORMATECA Federal
- SENEAM
- RHnet
- @horraEN
- EL UNIVERSAL

Visitas al sitio
313505

Actualizaciones recientes: lista las últimas disposiciones incorporadas.

Accesos directos a sitios de interés

Lo más consultado: Las disposiciones con más visitas de la Normateca Interna

Accesos directos a los periódicos más importantes

HISTÓRICA

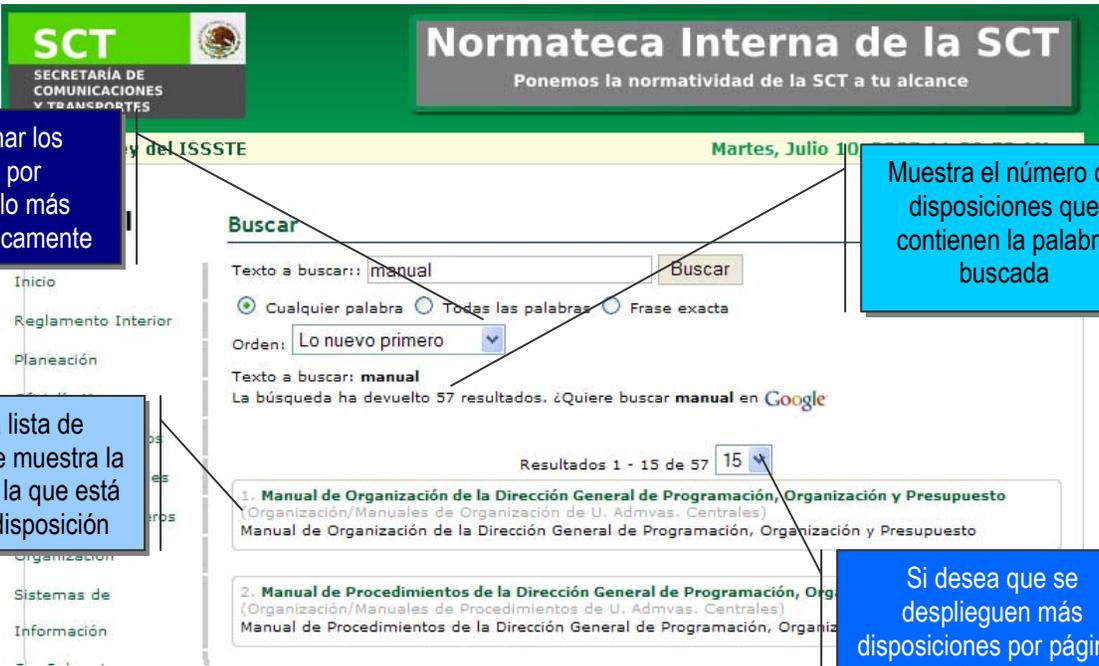
Búsqueda y consulta

La Normateca Interna cuenta con un menú principal y submenús para facilitar la consulta de las disposiciones. Asimismo, incluye un motor de búsqueda que permite al usuario realizar consultas específicas de disposiciones.



Búsqueda de disposiciones

- 1.- Escriba la palabra o frase deseada en la casilla del motor de búsqueda:
- 2.-. Presione enter. 
- 3.- La lista resultante será de todas las disposiciones que incluyen la palabra o frase buscada.



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Normateca Interna de la SCT
Ponemos la normatividad de la SCT a tu alcance

Martes, Julio 10

Buscar

Texto a buscar: manual

Cualquier palabra Todas las palabras Frase exacta

Orden: Lo nuevo primero

Texto a buscar: manual
La búsqueda ha devuelto 57 resultados. ¿Quiere buscar manual en Google

Resultados 1 - 15 de 57

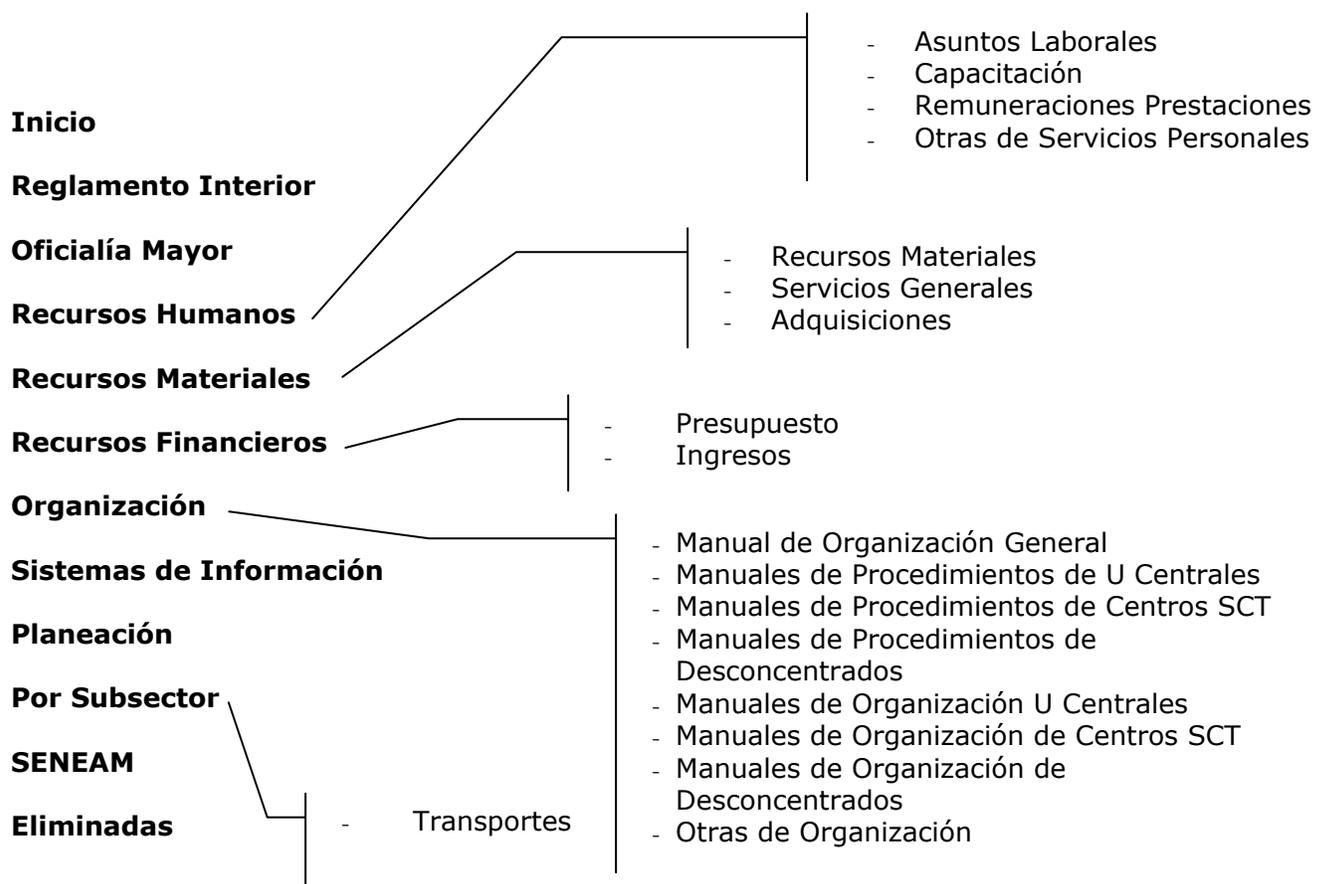
1. Manual de Organización de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (Organización/Manuales de Organización de U. Admvas. Centrales)
Manual de Organización de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto
2. Manual de Procedimientos de la Dirección General de Programación, Org (Organización/Manuales de Procedimientos de U. Admvas. Centrales)
Manual de Procedimientos de la Dirección General de Programación, Organiz

Callouts:

- Can call results by age, "most read" and alphabetically
- Shows the number of dispositions that contain the searched word
- Inside the list of dispositions, the classification in which each disposition is included is shown
- If you want to display more dispositions per page, click on the arrow

Consulta de disposiciones

1.- Acceda al menú principal y seleccione la clasificación en la que se encuentra la disposición que desea consultar. A continuación se presenta de manera esquemática el menú principal y sus submenús.



2. Una vez seleccionada la clasificación, aparecerá una lista con las disposiciones que corresponden a dicha clasificación.

Filtro

Remuneraciones

Filtro Orden **Título asc** Mostrando **50**

Título	Accesos
Adecuación Temporal Norma Interna para la Aplicación de Descuentos por Incidencias del Personal de l	62
Autorización de Firmas en las Constancias de Nombramiento del Personal Operativo y de Mando	47
Autorización de Nombramientos al Personal de Mando	41
Calendario 2004 de Cierre de Recepción de Documentos Capturados, y Pago al Personal de la Secretaría	16
Captura de Movimientos del Personal en el SIPARH	15
Comunican Cambio de Proporción de Subsidio	23
Presentación de Partidas a Tráves de las Cuales Podrá Efectuar Pagos el Comisionado Habilitado,	21
es a Racionalizar el Gasto en Materia de Servicios Personales	12
es y Calendario para la Aplicación de Movimientos de Personal en el	15
y Calendario de Pago para la Presentación del Seguro de Separación	25
Individual	
Fondo de Garantía para Reintegros al Erario Federal	22
Formato para Registro de Firmas Autorizadas para Realizar Trámites de Movimientos de Personal	14

Herramienta para ordenar la lista

Número de documentos mostrados por página

Número de veces que se ha consultado cada disposición

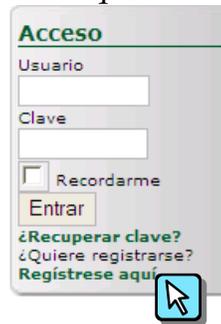
Si la lista de resultados es extensa puede reducir su tamaño al anotar una palabra clave del título del documento que busca, en el filtro que aparece al inicio de la lista, o bien, ordenar los documentos alfabéticamente o por número de accesos con la herramienta para ordenar.

3.-Una vez seleccionada la disposición que busca aparecerá una mini imagen de la misma. Sobre la imagen nuevamente dé clic, y se abrirá el archivo con el documento.



Registro en la Normateca Interna SCT

1.- Haga clic en el enlace Regístrese aquí de la pantalla principal.



2.- Llene los siguientes campos:

- Nombre:** Anote su nombre completo.
- Usuario** Escriba un nombre corto que pueda recordar y que será con el que lo identificarán los demás usuarios.
- E-mail:** Anote su correo electrónico institucional (@sct.gob.mx).
- Clave:** Debe escribir una contraseña de acceso, la cual deberá constar de más de 6 caracteres alfanuméricos y no deberá contener espacios en blanco.
- Reenviar Clave:** Vuelva a anotar la contraseña.

3.- Presione el botón “Enviar registro”.

4.- Una pantalla de respuesta le solicitará activar su cuenta vía correo electrónico. Para ello, deberá pulsar sobre el enlace que aparece en el mensaje recibido en su e-mail.

5. Una vez registrado podrá acceder a su cuenta, ingresando su Usuario y clave en el formulario que aparece en la página de inicio, abajo del menú principal.



Formulario de acceso con los siguientes campos y botones:

- Encabezado: **Acceso**
- Campo de texto: Usuario
- Campo de texto: Clave
- Caja de verificación: Recordarme
- Botón: Entrar
- Enlaces: ¿Recuperar clave?, ¿Quiere registrarse?, Regístrese aquí

6.- Si olvidó su clave, dé clic en ¿Recuperar clave? Enseguida anote su nombre de usuario y la dirección de E-Mail y haga click en el botón “Enviar Clave”. En breve recibirá una nueva Clave en su correo electrónico.

Los beneficios de contar con una cuenta en la Normateca Interna son:

- Recibir una notificación cada vez que se cuente con actualizaciones en la Normateca.
- Posibilidad de enviar mensajes internos privados entre usuarios.
- Colaborar con la Normateca Interna, al enviar sugerencias de páginas que contengan normatividad de interés para la SCT, así como comentarios sobre el portal y sus disposiciones publicadas.

Envío de Comentarios al Administrador de la Normateca Interna SCT.

1.- Una vez registrado, haga clic en el enlace Mensajes internos del Menú del usuario.



2.- Se abrirá el administrador de mensajes de su cuenta. Seleccione la opción “Nuevo mensaje”.



3. En la casilla “para” escriba el nombre admin o selecciónelo de la lista presionando “Mostrar usuarios”. A continuación escriba su mensaje.



5.- Si quiere conservar una copia del mensaje, marque la casilla “copia para mi”.

6.- Presione botón Enviar.

Buzón de Comentarios a la Normateca Interna SCT.

1.- Una vez registrado, haga clic en el enlace Buzón de Comentarios del Menú del usuario.



2.- Se abrirá el Buzón de comentarios. Seleccione la opción “Agregar comentario”.

Buzón de Comentarios

¿Deseas hacer un comentario sobre la Normateca Interna?

Entonces haz clic aquí

Mostrando mensajes 1 - 4 de un total de 4 comentarios

Page: 1

Nombre:	Comentarios
Jesús Cruz Cruz  ☆☆☆☆☆	publicado Julio 2009 12:01 En este espacio se pueden agregar comentarios sobre la Normateca Interna.
	Responder Esta es una respuesta del administrador!
Jesús Cruz Cruz  ☆☆☆☆☆	publicado Julio 2009 11:56 Los temas de los comentarios pueden ser sobre el desempeño de la Normateca, el aspecto o la funcionalidad.
Jesús Cruz Cruz  ☆☆☆☆☆	publicado Julio 2009 11:37 Las preguntas repetidas pueden incrementar los elementos en preguntas frecuentes...
	Responder De esa manera se resuelven más preguntas.
Jesús Cruz Cruz  ☆☆☆☆☆	publicado Julio 2009 11:32 Los comentarios pueden ser vistos por otros usuarios, incluso los del OIC para monitorear el servicio.

Agregar comentario 

3. Escriba su nombre y su correo. Elija del número 1 al 5 de la lista para otorgar una calificación al servicio. A continuación escriba su mensaje.

Buzón de Comentarios

Deja un comentario usando el siguiente formato. Gracias.

Envía tu comentario

Nombre:

Correo:

Este servicio te parece...

Comentarios

No se permite HTML

Envía tu comentario 

4.- Presione el botón Envía tu comentario.

Si lo desea, también puede enviar comentarios al correo electrónico normatecainterna@sct.gob.mx

Preguntas Frecuentes.

En la portada de la Normateca Interna se ha implementado una sección de preguntas frecuentes que permitirá resolver rápidamente las inquietudes más comunes de los usuarios. Esta sección se irá enriqueciendo con las aportaciones hechas en el apartado de comentarios descrito anteriormente.



Preguntas Frecuentes



¿Qué es la Normateca Interna de la SCT?

Es una herramienta para el registro, difusión y actualización de todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que regulan la operación y funcionamiento al interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como para que todos los Servidores Públicos participen en la simplificación normativa.

¿Para qué sirve la Normateca Interna de la SCT?

Para asegurar que los usuarios de las disposiciones cuenten con una página electrónica mediante la cual puedan conocer las normas internas vigentes, opinen y participen en su simplificación.

¿Cuál es la normatividad que puede consultar?

Las disposiciones elaboradas por las Unidades Administrativas de la SCT y que aplican únicamente al interior de la Dependencia en materias tales como:

- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Recursos Financieros
- Organización
- Sistemas de Información
- Planeación

Por medio de la revisión sistemática realizada por el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la SCT, se difunde la normatividad actualizada de la Dependencia.

¿Quiénes tienen acceso a la Normateca Interna?

Todo el personal que cuenta con una computadora conectada a la Red Interna (Intranet) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Informe de Disposiciones no encontradas.

Una herramienta para informar de disposiciones que no fueron localizadas en el acervo de la Normateca Interna que permitirá asegurar la confiabilidad en el inventario normativo.

Para hacer uso de este formulario se realizará el siguiente procedimiento:

1.- Una vez registrado, haga clic en la opción Reporta disposición interna faltante en el menú del usuario.



2.- Se abrirá el listado de disposiciones ya reportadas.

Lista de notificaciones de disposiciones no encontradas

Estas son las notificaciones dejadas en nuestros registros. Si quieres notificar de una disposición que no encuentres aquí, haz clic en Notificar Disposición Interna Faltante.

- **Notificar Disposición Interna Faltante** 

roció	CODIGO DE CONDUCTA
2008-12-10	CODIGO DE CONDUCTA

3.- Si la disposición que va a reportar no está en la lista, haga clic en la liga Notificar Disposición Interna Faltante. Capture los datos que se requieren.

Autor: Es el nombre del usuario que hace el reporte.

Título: Nombre del documento.

Texto: Explicación del porqué debe estar en la Normateca Interna.

Su email: Dirección electrónica para recibir respuesta.

Sitio web: Ubicación del archivo en la red (si se conoce).

Notificar disposición faltante

Autor **jesus**

Título

Texto

Su e-mail

No mostrar mi email a los visitantes.

Sitio Web

No mostrar el Sitio Web a los visitantes.

Enviar 

Cancelar

4.- Al finalizar la captura presione “Enviar”. Aparecerá un mensaje de agradecimiento.

Gracias

Gracias por notificarnos de esta disposición faltante. Nuestros colaboradores revisarán tu registro prontamente.

Viendo el registro

5.3 Servicios para los Emisores de normatividad interna y Miembros del COMERI

En esta sección se presentan los servicios que proporciona la Normateca Interna a los Emisores de Normatividad Interna, es decir las Unidades Administrativas que emitan disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que regulen la operación y funcionamiento de la institución en materia de:

- Programación
- Presupuestación
- Administración de recursos humanos y materiales
- Sistemas de información
- Organización
- Transparencia y acceso a la información pública gubernamental

De acuerdo a los Lineamientos Generales de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna y de la Normateca Interna de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, es responsabilidad de cada Emisor mantener actualizadas sus disposiciones internas en la Normateca interna.

Para facilitar esta tarea y atendiendo a lo establecido del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se pone a su disposición esta herramienta para aprobar y publicar disposiciones, aprovechando la infraestructura tecnológica de la Secretaría.

Registro

La Secretaría Técnica enviará a todos los miembros del COMERI y sus representantes un nombre de usuario y una contraseña con atributos especiales para acceder al portal.

Alta y actualización de disposiciones

Características de los documentos:

Antes de realizar el alta de un documento en la Normateca Interna, es necesario que verifique que cuente con la siguiente información:

1. Tabla de contenido o índice.
2. Unidad Administrativa que lo emite y fecha de emisión
3. Control de cambios en la que se muestren las modificaciones que ha tenido el documento.

Procedimiento de registro en la Normateca Interna:

1. Ingrese con su nombre de usuario y contraseña al Menú de Usuario y seleccione la opción “Enviar archivo”.



2. Vaya a la liga “Enviar archivo”.

Categoría	Folders/Files
 Manuales de Organización	(0/0)
 Manuales de Procedimientos	(0/0)
 Recursos Financieros	(0/0)
 Recursos Humanos	(0/0)
 Recursos Materiales	(0/0)

 **Buscar Descarga**  **Enviar Archivo** 

3. En la nueva pantalla, dé clic en el botón examinar y seleccione el archivo con la disposición que desea que se apruebe y publique en el portal.

Subir Archivo de Descargas

Elija el archivo para subir, e incluya otros datos relevantes.

Archivo Nuevo **Examinar...** 

4. Una vez elegido el archivo deberá llenar algunos datos básicos del documento de acuerdo a la siguiente guía:

Sugerir ubicación:	Deberá seleccionar de la lista, la clasificación sugerida en la que se publicará la disposición (ver el esquema mostrado en la sección <i>Consulta de disposiciones</i>).
Descripción:	Especificar brevemente la temática, fundamento jurídico y características del documento, así como la utilidad y beneficios de su aprobación y publicación. Estos datos constituyen la justificación regulatoria de la disposición.
Reseña breve:	Resumir los cambios efectuados al documento, si se trata de una actualización, o la razón de ser del documento en el caso de alta.
Título del archivo:	Nombre de la disposición normativa que se va a incorporar o actualizar.
Versión del documento	Numero de revisión del documento. En el caso de altas deberá colocarse “0”
Autor del Archivo:	Nombre de la Unidad Administrativa que emite la disposición.
Página de Archivo:	Número de páginas que contiene el documento.
Icono:	Seleccionar el icono que corresponda al tipo de archivo enviado (para documentos de Word deberá colocarse el icono  , para archivos de Acrobat  , etc.)

5. Posteriormente deberá pulsar el botón de “Enviar archivo”.

NOTA: Es indispensable que la disposición normativa que se pretenda incorporar o actualizar se acompañe del Formato de Justificación Regulatoria debidamente requisitado (disponible como documento editable anexo al Manual de Operación de la Normateca Interna).

Votación de disposiciones

1. En cuanto se reciba una solicitud de alta o actualización, la Secretaría Técnica del COMERI realizará una pre-revisión de la disposición, a efecto de verificar que cumpla con los criterios de forma y contenido básicos.
2. Una vez efectuada la pre-revisión, la Secretaría Técnica notificará a los miembros del COMERI que se encuentra disponible una disposición normativa interna para su revisión y aprobación, con las claves de acceso a la misma.
3. Los miembros del COMERI en los plazos establecidos, deberán revisar y emitir su voto de aprobación o en su caso, desaprobación, describiendo los motivos de su voto negativo.
4. Una vez concluido el plazo, y si los votos fueron favorables, la Secretaría Técnica procederá a publicar la disposición en el portal de Normateca Interna.

CONTROL DE CAMBIOS

Nombre del Área: Dirección General Adjunta de Modernización Administrativa

Fecha de autorización del cambio	Código y no. de Revisión	Tipo de Cambio	Nombre del Documento	Descripción del Cambio
1/Sep/2003	MONI 0	Completo	Manual de Operación de la Normateca Interna	Elaboración inicial.
1/Ago/2007	MONI 1	Completo	Manual de Operación de la Normateca Interna	Modificación total del documento debido a la renovación del portal de la Normateca Interna
21/10/2009	MONI 2	Parcial	Manual de Operación de la Normateca Interna	Se realizan precisiones en la sección de “Servicios para los Emisores de normatividad interna y Miembros del COMERI”, como son las características que deben reunir los documentos y la obligatoriedad de incluir el formato de justificación regulatoria. Se agrega Buzón, Preguntas Frecuentes y Reporte de Disposiciones Faltantes